ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTÁ
Personería Jurídica 827 (15-XI-90)
Nit. 800.130.264-7
Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos -SSPD – Tipo Prestador
Organización Autorizada ID 2623

MIEMBRO DE

ALIANZA INTERNACIONAL DE RECICLADORES

PREMIO AMBIENTAL

THE GOLDMAN ENVIRONMENTAL PRIZE

NOHRA PADILLA HERRERA
NOBEL AMBIENTAL
ALTERNATIVO 2013
CENTRO Y SUR AMERICA

Bogotá agosto 2026

Señor
RODRIGO ALBERTO MANRRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques
Instituto distrital de recreación y deporte – IDRD-

Referencia: Solicitud de prorroga y adición convenio 3782 de 2025

Yo **Nohra Padilla Herrera**, identificada con cédula de ciudadanía N° 51.855.121 de Bogotá D.C, en calidad de representante legal de la Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá – ARB- manifiesto al Instituto distrital de recreación y deporte – IDRD- la aceptación de la prórroga y adición del convenio de asociación 3782 por valor de noventa y siete millones trecientos noventa y tres mil pesos $ 97.393.000, y con un aporte de la ARB de cuarenta y un millones setecientos treinta y nueve mil ochocientos veinticinco pesos $41.739.825. Prórroga por seis (6) meses de ejecución. Esta aceptación es con los mismos términos y valores pactados desde el acta de inicio del convenio.

Agradecemos su atención.

NOHRA PADILLA HERRERA
Representante legal

Bogotá D.C. - Carrera 34 No. 9 –46 Zona Industrial Pensilvania Teléfonos 9054997 - 4058192
E-Mail centrodereciclajearbesp@gmail.com, arbesp@gmail.com -
http://www.asociacionrecicladoresbogota.org